

INFORME DE GESTIÓN 2020

Durante esta vigencia la Gerencia de Capital Social ha ejecutado acciones en las áreas de infancia, adolescencia, juventud, persona mayor, pobreza extrema, seguridad alimentaria, discapacidad y fortalecimiento familiar; con el propósito de garantizar los derechos de los Atlánticenses. Priorizando individuos y comunidades en condición de vulnerabilidad y sujetos de protección especial acorde a la Constitución Política de Colombia.

El plan de acción para la ejecución de los programas, actividades y proyectos correspondientes a estas áreas durante la totalidad de esta vigencia ha sido ajustado a lo largo del año como respuesta a las limitaciones y protocolos establecidos en el marco de la emergencia sanitaria por la propagación del COVID 19 y se desglosa en los proyectos mencionados a continuación:

Proyecto Apoyo al restablecimiento y garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el departamento del Atlántico

Desde el área de primera infancia, infancia y adolescencia se han desarrollado actividades para garantizar el derecho a la participación, el derecho a la recreación y el derecho a la protección integral.

Respecto al derecho a la participación, se realizó la instalación de la Mesa de Participación Departamental de niños, niñas y adolescentes. Este espacio fue presidido por la gobernadora, Elsa Noguera, quien presentó a los menores el Plan de Desarrollo Atlántico para la Gente y recopiló las recomendaciones, comentarios y sugerencias de los representantes municipales para el documento y su plan de acción, esto en el marco de la meta de Realizar 16 sesiones de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes en el cuatrienio, con recursos comprometidos por \$26.800.000. Tras este espacio se ha mantenido una línea de comunicación constante con los representantes municipales, se han desarrollado cuatro sesiones de la mesa en total.

Adicionalmente los representantes municipales han recibido, por ese medio, dinámicas, actividades y rutas a cursos virtuales diseñados por Unicef (como aliado nacional) para que desarrollen junto a sus familias a manera de entretenimiento y recordatorio de las medidas de protección en medio de la emergencia sanitaria.

Apuntando a la meta de desarrollar 8 jornadas recreativas para niños y niñas en el cuatrienio y para la garantía del derecho a la recreación, se realizaron actividades en el marco del “Mes de la Niñez” siguiendo los lineamientos del documento Brújula Express 2020. La metodología para el desarrollo de las actividades previstas incluyó una serie de reuniones y capacitaciones virtuales con las gestoras sociales y enlaces de Infancia Municipales en las que se socializaron los lineamientos mencionados y se definieron estrategias para promover el juego en casa con pautas de Crianza y Educación en las comunidades, para así alcanzar el mayor número de atlánticenses posible.

Como estrategia para promover el juego y aportar a la mejora de la dinámica al interior de

las familias se socializaron estrategias para fortalecer los hogares como entornos seguros donde niños, niñas y adolescentes se sientan protegidos, fortaleciendo lazos de afecto a través del juego.

Se creó el Hashtag #AtlanticoJuega el cual incentivó a las familias a jugar desde casa y a su vez masificarlo al compartirlo por las redes sociales, para promover su uso se premiaron a los mejores videos publicados teniendo en cuenta el juego en familia. Adicionalmente a través de la articulación con los enlaces de Comunicación en el mes de la niñez se publicaron piezas publicitarias alusivas a la niñez, se realizaron publicaciones diarias de juegos en casa, promoviendo juegos tradicionales y enseñando actividades como hacer títeres en casa, invitando a toda la familia a jugar. Desde esta área se hizo especial énfasis a las publicaciones el día 25 de abril, de 10:00 am a 12:00 pm, hora establecida para la jornada Simultánea Virtual de Juego. Para dicha jornada se contó con la participación de 55 voluntarios de los distintos municipios del departamento que ayudaron a promoverla y replicarla.

En cuanto a la meta de Realizar 88 jornadas lúdicas sobre cuidado ambiental y ciudadanía en el cuatrienio, se realizó articulación con la CRA para la definición de acciones conjuntas en el 2021, vigencia en la que se desarrollarán actividades mes a mes acorde a las fechas conmemorativas como el día del árbol, estas actividades no pudieron desarrollarse durante el 2020 dadas las restricciones por la emergencia sanitaria.

Con esta estrategia fue posible llegar al 100% de los municipios (22) y a Barranquilla distrito capital del departamento del Atlántico. Teniendo en cuenta las publicaciones hechas en las respectivas redes sociales de la Gobernación, se logró llegar a 675.274 personas, equivalentes a alrededor de 168.000 familias.

En cuanto a las metas de Realizar 144 búsquedas activas para la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes, meta trabajada con gestión y Fortalecer 22 comités municipales de erradicación del trabajo infantil en el cuatrienio, meta con recursos comprometidos por \$192.500.000 se han adelantado actividades de erradicación del trabajo infantil en articulación con el ICBF arrojando los resultados presentados a continuación:

	2020	
MUNICIPIO FOCALIZADOS E INTERVENIDOS	No DE NNA IDENTIFICADOS	No DE JORNADAS DE BÚSQUEDAS ACTIVAS
BARRANQUILLA	118	31
SOLEDAD	59	2
MALAMBO	18	1
PUERTO COLOMBIA	25	3
MANATI	76	0
CANDELARIA	59	0

Para los niños, niñas y adolescentes identificados se activaron las rutas establecidas, además, como respuesta a necesidades identificadas en las familias de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, se gestionaron 24 ayudas humanitarias que fueron entregadas en los municipios de Soledad, Malambo y Puerto Colombia en los meses de abril y mayo.

Para el mes de junio se gestionaron 60 ayudas humanitarias que se entregaron a familias en situación de trabajo infantil en los municipios de Soledad, Puerto Colombia y el Distrito de Barranquilla.

Se han desarrollado cuatro sesiones del Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI) departamental, el cual ha establecido los indicadores de seguimiento para el 2020, estos a su vez serán replicados en los CIETI municipales, con el propósito de dinamizar las acciones conjuntas y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a los CIETI municipales se realizaron actividades de fortalecimiento y activación para promover el trabajo articulado, las búsquedas activas continuarán con la periodicidad que permitan las condiciones de restricciones de movilidad y aglomeración, al igual que la gestión de ayudas humanitarias.

Referente a la meta de Construir 2 edificaciones para la atención integral a la primera infancia, resaltamos La construcción de las ciudadelas de primera infancia, adolescencia y juventud en los municipios de Manatí con inversión de \$ 4.471.836.407 se encuentra en un 51% de avance; en Puerto Colombia el avance es del 95,9% con \$ 8.983.110.856 invertidos

Con el fin de garantizar el derecho a la protección integral, apuntando al cumplimiento de las metas de Realizar 92 campañas de socialización y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes y realizar 92 campañas de sensibilización sobre prevención de conductas de riesgo y pautas de crianza favorables en el cuatrienio, se han realizado actividades virtuales, de la misma manera se realizarán campañas de sensibilización sobre prevención de conductas de riesgo y pautas de crianza favorables en el marco del confinamiento al igual que campañas orientadas a la prevención de los riesgos propios de la temporada decembrina, especialmente campañas de prevención de accidentes caseros como ingesta de sustancias tóxicas, quemaduras, cortadas y caídas.

Proyecto Apoyo a la implementación de la Política Pública de Juventud en todo el departamento del Atlántico

En cuanto al área de juventud, en el marco de la meta sobre Implementación de la Política Pública Departamental de Juventud (documento de 2015), meta con recursos comprometidos por \$ 241.800.000, se han desarrollado múltiples actividades enmarcadas en el cumplimiento de la Ley 1622 de 2013 o Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil, donde se establecen los escenarios de participación juvenil y las medidas de prevención y promoción.

Entre estas se encuentran:

Acompañamiento para la asignación de un encargado de juventud en las 22 entidades municipales del Atlántico, a la fecha se dividen de la siguiente manera:

- 3 encargados nombrados cargo exclusivo.
- 15 contratistas con objeto específico en el tema.
- 2 encargados con funciones añadidas (Juan de Acosta y Candelaria).
- 4 encargados con funciones compartidas.

Activación de las Plataformas de Juventudes, en el marco de la meta de mantener 23 plataformas municipales de juventud activas:

A la fecha las 23 plataformas juveniles a nivel departamental se encuentran oficialmente inscritas, 20 de las cuales tienen procesos dinámicos. Las tres restantes (Soledad Sabanagrande y Santo Tomás) se encuentran en un proceso de acompañamiento para su reactivación.

Adicionalmente 157 organizaciones juveniles agrupan 5.297 jóvenes que realizan actividades en el marco de las mismas.

Construcción de la estrategia "Conéctate, participa y disfruta" mediante la cual se liderarán acciones en pro de las medidas de promoción, prevención y protección enmarcadas en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013) y las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Atlántico Para La Gente.

- La estrategia fue lanzada con la selección del logo oficial. Las propuestas para este proyecto han sido diseñadas por miembros de las organizaciones juveniles en el departamento.

Se han realizado actividades que apuntan al desarrollo psicosocial de los jóvenes con enfoque en el manejo de la situación de aislamiento:

- Foros y Concursos de talentos
- Actividades de prevención de intentos de suicidio
- Fortalecimiento a las plataformas de juventudes
- Concurso de organizaciones juveniles

Gestión de un convenio con el SENA de la mano de la plataforma departamental de juventudes se adelanta un convenio con CEDAGRO (Sabanalarga) para llevar modalidades de cursos de diferentes extensiones a los municipios que lo requieran, liderados por los mismos jóvenes.

En el marco de la celebración de la Semana de la Juventud se brindó acompañamiento a la celebración de las Semanas de Juventudes municipales y distritales en con enfoque virtual y de sensibilización a las juventudes de la responsabilidad histórica que tienen en la mitigación del COVID19. 20 municipios han ejecutado y culminado su celebración, encontramos la excepción en los municipios Repelón y Sabanagrande que a la fecha de compilación de este informe no habían iniciado sus actividades de celebración.

Durante esta vigencia las actividades se realizaron en la modalidad permitida por la administración nacional y departamental en busca de la preservación de la salud de todos los jóvenes. Por este motivo la realización de encuentros nacionales, regionales y subregionales de juventudes al igual que los intercambios de experiencias juveniles con enfoque diferencial fue suspendida en su modalidad presencial, esto en relación a las metas de organizar 12 encuentros regionales, zonales nacionales o internacionales de Adolescentes y jóvenes con enfoque étnico diferencial y realizar 4 Intercambios de experiencias juveniles de índole nacional o internacional

Las acciones se centraron en brindar a los jóvenes una serie de herramientas para su empoderamiento y participación ciudadana, como lo son la dinamización y fortalecimiento de los espacios establecidos para la misma en el estatuto de ciudadanía juvenil. Los procesos mencionados anteriormente en los cuales se presentaron casos puntuales de municipios que no contaban aún con plataformas activas serán revisitados y focalizados hasta que se encuentren en la misma etapa que los demás. Este proceso continuará para garantizar que el 100% de las entidades municipales cuenten con los espacios de garantía de derechos establecidos en el ordenamiento jurídico.

Otra prioridad en el contexto actual es la salud mental de los jóvenes, por lo que se desarrollaron espacios para la prevención de situaciones de riesgo y salud mental, prevención de la ruta de atención a jóvenes consumidores y prevención del embarazo no deseado, en el marco de las metas realizar campañas de prevención del embarazo no deseado y el embarazo subsiguiente a adolescentes y jóvenes en estado de vulnerabilidad en el cuatrienio, realizar campañas de promoción de la ruta de atención a adolescentes y jóvenes consumidores de drogas en el cuatrienio y realizar campañas de prevención de situaciones de riesgo y Salud Mental dirigidos a adolescentes y Jóvenes.

En cuanto a la meta de Construir 6 Centros de Desarrollo y Liderazgo Juvenil en el cuatrienio, se encuentran en proceso de construcción los Centros de desarrollo y Liderazgo Juvenil en los municipios de Malambo (16%), Soledad(17%), Baranoa (6%) y Tubará (0,2%). Una vez culminen estos procesos iniciará la ejecución de la meta dinamizar y/o dotar 6 centros de desarrollo y liderazgo juvenil.

La estrategia “Conéctate participa y disfruta” continuará en implementación hasta el mes de diciembre, fue creada por los mismos Jóvenes del departamento y a través de ella impactaremos de manera directa y virtual a 46.000 jóvenes del departamento del Atlántico. Dentro de las actividades de la estrategia se destaca el fortalecimiento a las Plataformas de juventud municipales y departamental; la realización de foros virtuales, la promoción de talentos juveniles, entre otros. Para el 2021 vamos a continuar con la implementación de esta estrategia realizando actividades que sean propuestas por ellos mismos. Referente a la meta de Realizar 92 Campañas de Sostenibilidad y Sustentabilidad ambiental a adolescentes, jóvenes y organizaciones juveniles, en el cuatrienio. Estamos apoyando la conformación de Redes juveniles para promoción de la práctica ambiental, a corte 2 de noviembre tenemos 701 preinscritos de todo el departamento. Para el 2021 vamos a apoyar el plan de acción que diseñe esta red de jóvenes.

Proyecto Apoyo a la garantía de envejecimiento y vejez dignos en el departamento del Atlántico

Las acciones orientadas a la garantía de derechos de las personas mayores de 60 años fueron priorizadas desde el inicio del aislamiento a nivel nacional.

Se brindó acompañamiento a las alcaldías y centros de vida en la promoción del programa de Mintrabajo Colombia mayor, que consiste en la entrega de un subsidio a las personas mayores. En el departamento los cupos en este programa son 47.206.

Las nóminas pagadas hasta la fecha son las correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio. Es importante anotar que para las nóminas de enero, febrero y marzo el valor del subsidio pagado a los beneficiarios fue de COP \$80.000. Para las nóminas de abril, mayo, junio y julio se pagó el subsidio por COP \$80.000 y se realizó un pago excepcional por COP\$80.000 adicionales, para un total de COP \$160.000 en cada una de esas nóminas.

Adicionalmente, en el marco de la meta dinamizar 23 centros de día para el adulto mayor incluyendo actividades con enfoque inclusivo y diferencial, meta con recursos comprometidos por \$ 942.400.000, se realizaron actividades de promoción de medidas de autocuidado y de bioseguridad en los cobros. Simultáneamente, a partir de la medida del gobierno nacional se socializó a través de estrategias comunicativas el cobro del subsidio por parte de terceros, garantizando que la persona mayor pudiera, a través de un familiar o tercero autorizado, acceder al subsidio permaneciendo en casa.

Se realizó el foro virtual en el día mundial de la toma de conciencia en contra el abuso y maltrato a la persona mayor. En este espacio participaron representantes de la Defensoría del Pueblo, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y las Comisarías de Familia, para un total de 48 asistentes.

Se han establecido convenios de asociación con el Asilo Hogar Granja San José (COP \$641.677.552, 84 personas mayores residentes), la Asociación Pública de Fieles Católicos Hermanitas de los Desvalidos (COP \$221.531.535, 29 personas mayores residentes) y el Asilo San Antonio (COP \$420.146.016, 55 personas mayores residentes) para brindar protección y asistencia integral a las necesidades de personas mayores nivel I y II del SISBEN que se hayan encontrado en situación de indigencia o vulnerabilidad y por tal motivo sean residentes de estos centros de bienestar. Lo anterior en concordancia con la meta de Entrega de incentivos a los centros de protección social para adultos mayores.

Adicionalmente se brindó apoyo a los Centros de bienestar Asilo granja San José, Asilo San Antonio y Hogar del desvalido (Salgar) en la socialización de medidas sanitarias para la prevención del Covid-19 beneficiando a 170 personas mayores.

Como parte de las actividades de dinamización en el marco de la emergencia sanitaria se realizó la semana virtual de las personas mayores con una agenda diversa en actividades recreativas informativas y culturales para esta población.

A lo largo de los meses siguientes continuarán las acciones de dinamización para garantizar a las personas mayores el derecho a la recreación, como el homenaje desarrollado con Festi Talentos 60 y más para la gente, un evento para descubrir y rescatar las cualidades artísticas de estas personas en los diferentes géneros musicales. Se hizo una convocatoria para escoger los más talentosos y a la final llegaron los diez mejores que demostraron su versatilidad.

Continuará el apoyo y articulación con el Ministerio de Trabajo para la entrega del Subsidio Colombia Mayor. Igualmente, el trabajo con los centros de bienestar es continuo y las acciones para que estos puedan garantizar la atención integral a sus residentes son una prioridad de la administración departamental.

Durante el cuatrienio se concluirá el proceso de construcción de centros de día, acorde a la meta Construir centros de día para el adulto mayor (llamados en el departamento Centros de Vida) con el propósito de alcanzar a los ciudadanos mayores de 60 años en los corregimientos. Y la adecuación de centros de vida, enmarcada en la meta de adecuar 20 centros de día para el adulto mayor en el cuatrienio con el fin de que estos vuelvan a ser espacios de esparcimiento y recreación para las personas mayores una vez culmine la emergencia sanitaria. Actualmente estamos construyendo cinco Centros de Vida del Adulto Mayor con avances del 100% en Candelaria y Campo de la Cruz, 95% en La Peña (Sabanalarga), 90% Puerto Giraldo (Ponedera) y 92% Hibacharo (Piojó). Aquí recibirán toda la oferta de servicios de la Gobernación y serán entregados la última semana de diciembre. La inversión fue de la siguiente manera:

- Piojó \$ 760.924.103,00
- Ponedera \$ 817.124.413,00
- Candelaria \$ 758.168.517,00
- Campo De La Cruz \$ 770.341.367,00
- Sabanalarga \$ 759.324.652,00

Total \$ 3.865.883.052,00

Proyecto Apoyo a la garantía del fortalecimiento de las relaciones familiares en el departamento del Atlántico

Respecto a las acciones orientadas al fortalecimiento familiar, se encuentra en construcción junto a la totalidad de comisarías de familia un sistema de información que permita compilar y observar de manera oportuna el comportamiento de los casos de maltrato intrafamiliar en el marco de la meta de fortalecer 25 comisarías de familia, meta con recursos comprometidos por \$27.500.000. Esto como herramienta para direccionar las acciones de manera más eficiente e inmediata.

Respecto a las metas de Beneficiar a 1000 familias con eventos sobre el buen trato y Realizar 92 campañas sobre promoción de los derechos de las familias, valores y buen trato, meta con recursos comprometidos por \$ 46.800.000, se han llevado a cabo jornadas especiales de promoción del buen trato en familia en carnavales y durante el día de la familia (15 de mayo) mediante folletos del decálogo del buen trato, alcanzando a 5.000 atlanticenses. Adicionalmente en redes sociales se ha publicado y difundido el decálogo del

buen trato en tiempos de confinamiento y videos con personajes públicos manifestando su rechazo al maltrato intrafamiliar y promoviendo el buen trato en familia.

Las acciones desarrolladas en lo correspondiente al área de pobreza extrema corresponden a al apoyo psicosocial orientado a la resolución pacífica de conflictos en espacios de convivencia.

Se ha brindado apoyo a los programas de Prosperidad Social, permitiendo identificar las problemáticas que se han presentado en la implementación de las estrategias jóvenes de acción, ingreso solidario, devolución del IVA y familias en acción, en el marco de la emergencia sanitaria.

Proyecto Apoyo a la garantía de la seguridad alimentaria y nutricional en el Departamento del Atlántico

Como parte fundamental del establecimiento de una hoja de ruta para la lucha contra la inseguridad alimentaria, el documento técnico PANAL se encuentra en actualización para responder adecuadamente a las necesidades de la población departamental, el proceso avanza con una transferencia de conocimiento por parte de la universidad nacional para el fortalecimiento de la participación ciudadana, buscando hacer frente a los retos tras la emergencia sanitaria. El proceso se encuentra enmarcado en las estrategias socializadas por el CISAN para todo el territorio nacional.

El Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional CODESAN a lo largo de sus sesiones ha retroalimentado los avances en el plan PANAL y tiene como objetivo principal la actualización y aprobación del mismo.

La alimentación balanceada de niños y niñas de cero a cinco años que asistían a los Centros de Desarrollo Infantil del departamento continúa gracias al trabajo articulado con el ICBF, quienes se encargan de suministrar los alimentos en los hogares, lo anterior referente a la meta Brindar asistencia a 2000 niños, niñas y adolescentes en riesgo nutricional, similarmente 168 personas se han visto beneficiadas por ayudas alimentarias.

Este año el CODESAN continuará su revisión y retroalimentación del documento de Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional y se realizará una transición al enfoque de Derecho Humano a la Alimentación.

Proyecto Apoyo a la garantía de derechos de las personas con discapacidad en el departamento del Atlántico.

Con la creación de la Alta Consejería para la Discapacidad se dio un paso fundamental en el direccionamiento de las acciones transversales para la garantía de derechos de esta población, esto ha conllevado una redistribución de funciones en medio de la cual lo prioritario es el trabajo articulado y la complementariedad de las acciones.

En este sentido la Gerencia de Capital Social ha tenido un rol de facilitador e intermediario entre diversas solicitudes de los ciudadanos y las dependencias que actualmente tienen entre sus metas acciones como la entrega de productos de apoyo y el brindar acceso a capacitaciones para el empleo, en tanto se programaron las acciones que serán llevadas a cabo para complementar las atenciones recibidas por la población con discapacidad durante el resto de esta vigencia.

En el marco de la meta desarrollar 8 jornadas recreativas, lúdicas y/o culturales para personas con discapacidad, con recursos comprometidos por \$165 000.000, se ejecutaron desde la secretaría del interior recursos de la gerencia para el desarrollo del palco inclusivo durante el carnaval de Barranquilla.

En articulación con la Universidad del Atlántico se imparte un diplomado en intervención social apuntando a la meta Brindar asistencia a 1.000 cuidadores de personas con discapacidad, impactando a 80 personas, esta acción mediante gestión y articulación.

Proyecto Apoyo a la superación de las necesidades de la población en condición de pobreza extrema en el departamento del Atlántico

En cuanto a la meta de brindar acompañamiento a 1000 personas de Red Unidos en torno a convivencia y prevención de conductas de riesgo, a través de gestión, 200 personas beneficiadas en la urbanización el OASIS en el municipio de Manatí en el tema de resolución de conflictos de manera articulada con la Subsecretaría de Vivienda, 30 personas fueron asistidas en la capacitación RESISTIR Y REHACER de los 22 municipios del departamento en el marco de la meta beneficiar a 1.000 personas pertenecientes a red Unidos con apoyo psicosocial, desarrollado a través de gestión, 84 enlaces de familias en acción fortalecidas en los temas de programas de la ruta de superación de la pobreza apuntando a la meta de brindar asistencia a 1000 personas en condición de pobreza extrema, actividad realizada mediante gestión. De la misma manera se ha brindado acompañamiento a los programas de Prosperidad Social (acción, ingreso solidario, devolución del IVA y familias en acción, entre otros).

OSCAR JAVIER PANTOJA PALACIO
Gerente de Capital Social